



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Nº Expediente: 2019/001121  
Expte. Reg. Nº 38/2019

### ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

#### MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado. Múltiples criterios de adjudicación

#### OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores y apertura de sobre nº 2 (documentación cuya valoración se realiza de forma automática) del expediente de contratación del Suministro e Instalación de Mobiliario y Enseres para el equipamiento del Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes y otros Centros de Servicios Sociales adscritos al Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social. Lote 1 y Lote 2

#### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

**Vocales:**

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón - Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D<sup>a</sup>. Rocío Guerra Macho - (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D<sup>a</sup>. María Ugart Portero- Jefa de Servicio de Gobierno Interior

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda- Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten en representación de las empresas:

----- Teresa Martínez Buongiovanni, en representación de la empresa MARTINEZ & GIOVANNI S.L.

#### ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 13/12/2019

Código Seguro De Verificación:	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==">gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	24/01/2020 13:02:06
Observaciones		Firmado	24/01/2020 12:30:03
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==</a>	Página	1/4



Sevilla a 21/01/2020  
HORA: 09:30  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en las diligencias expedidas por el Registro General el 2 y 10 de enero de 2020.

- A dar conocimiento del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores:

EMPRESAS PRESENTADAS:

LOTE 1: (Suministro de mobiliario al Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes)

- ASMOBEL S. A.
- GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L.
- DOLORES MORILLA MORENO
- AM3 S.C.
- PEDRO GARCÍA CHAMIZO
- MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.
- C.G.S. MOBILIARIO (JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO)

LOTE 2: (Suministro de mobiliario a otros Centros adscritos a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla)

- ASMOBEL S.A.
- GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L.
- AM3 S.C.
- MARTINEZ & GIOVANNI S.L.
- C.G.S. MOBILIARIO (JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO)

La Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acordó facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del SOBRE nº 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS de su competencia, tras lo cual emitirán informe en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 17 de enero de 2020, sobre la documentación general del sobre nº 1 de las entidades licitadoras presentadas y resuelve lo siguiente:

Admitir a licitación a las siguientes empresas:

Lote 1: Suministro de mobiliario al Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes:

- ASMOBEL S.A.
- GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L.
- DOLORES MORILLA MORENO.
- AM3 S.C.
- PEDRO GARCÍA CHAMIZO
- MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.
- C.G.S. MOBILIARIO (JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==">gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==</a>	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	24/01/2020 13:02:06
	Sofía Navarro Roda	Firmado	24/01/2020 12:30:03
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==</a>		



Lote 2: Suministro de mobiliario a otros Centros adscritos a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla

ASMOBEL S.A.  
 GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L.  
 AM3 S.C.  
 MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.  
 C.G.S. MOBILIARIO (JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO)

Acto seguido, se invita a las personas asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 relativos a los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática, se encuentran en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y se invita a las mismas a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2, correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

Licitadores Lote 1	% Baja sobre precios unitarios	Mejora en el plazo de Garantía	Disminución del Plazo de Entrega del plazo máximo de 15 días establecido en el PPT
ASMOBEL S.A.	25,31%	24 meses	7 días
GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L.	33,86%	24 meses	10 días
DOLORES MORILLA MORENO	0,00%	6 meses	0 días
AM3 S.C.	-	-	-
PEDRO GARCÍA CHAMIZO	32,00%	24 meses	7 días
MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.	59,86%	24 meses	10 días
C.G.S. MOBILIARIO (JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO)	29,71%	12 meses	5 días

Licitadores Lote 2	% Baja sobre precios unitarios	Mejora en el plazo de Garantía	Disminución del Plazo de Entrega del plazo máximo de 15 días establecido en el PPT
ASMOBEL S.A.	5,50%	24 meses	7 días
GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L.	34,19%	24 meses	10 días
AM3 S.C.	-	-	-
MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.	38,59%	24 meses	10 días
C.G.S. MOBILIARIO (JUAN CARLOS GARCÍA SERRANO)	29,71%	12 meses	5 días

La proposición Económica presentada por la entidad DOLORES MORILLA MORENO para el Lote 1, indica un plazo de mejora en la garantía adicional de 6 meses, no señalando ningún porcentaje de baja a aplicar sobre los precios unitarios, ni días de disminución del plazo de entrega respecto

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==">gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==</a>	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	24/01/2020 13:02:06
	Sofía Navarro Roda	Firmado	24/01/2020 12:30:03
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==</a>		



al máximo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, interpretando por tanto que para dichos criterios el valor ofertado es cero.

Por otro lado, en el sobre nº 2 presentado por la entidad AM3 S.C., para los Lotes 1 y 2, no se aporta modelo de proposición económica (Anexo III de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

En relación a lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

**1.- Excluir a la empresa AM3 S.C, del Lote 1 y 2, al no haber aportado proposición económica (Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).**

**2.-Solicitar informe al Servicio de Administración de los Servicios Sociales sobre la posible presunción de temeridad o anormalidad de las ofertas presentadas por MARTINEZ & GIOVANNI S.L., para el Lote 1 y 2, en virtud del apartado 9 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y seguimiento del procedimiento indicado en el artículo 149 relativo a “Ofertas con valores anormales o desproporcionados” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como informe de valoración de las proposiciones económicas y propuesta de clasificación.**

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==">gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==</a>	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	24/01/2020 13:02:06	
Observaciones		Firmado	24/01/2020 12:30:03	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gsgawV/4ZBf9ovT/w2St+A==</a>	Página	4/4	